



ARGENPAY S.A.U.

CUIT 30-71637096-4. Por Asamblea del 3/9/19 se reformó el art. 3º del estatuto social, con el siguiente agregado: "Las operaciones de la sociedad podrán ser verificadas con el alcance previsto en la Ley 21.526 (Ley de Entidades Financieras). Las modificaciones del objeto social deberán ser informadas a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/09/2019 Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 23/09/2019 N° 71757/19 v. 23/09/2019

Fecha de publicación: 23/09/2019

